

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2024/02829 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la provisión en propiedad de una plaza de intendente jefe de la Policía Local (Fp0142), abierto a intendentes de otros Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana.*

ANUNCIO

Salvador Torrent Catalá, Alcalde del Ayuntamiento de l'Eliana, hace saber:

Que mediante Resolución núm 766 de fecha 29/02/2024 (SEGRA_809446) se aprobó la relación definitiva de personas admitidas y excluidas para la provisión en propiedad de una plaza de Intendente/a Jefe/a de Policía Local (Fp0142), abierto a Intendentes de otros Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, procediéndose a la publicación del acuerdo tal y como se detalla:

PRIMERO.- Relación definitiva de personas admitidas y excluidas para la provisión de la plaza Fp0142, Intendente/a Jefe/a de Policía Local, como a continuación se relaciona:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SITUACIÓN DEFINITIVA
1	ESPARZA DUQUE, JOSE IGNACIO	*****251Y	Admitido
2	LLOPIS VIDAL, JOSE	*****443J	Excluido
3	POLICARPO BALLESTER, JOSE ALBERTO	*****363M	Admitido

SEGUNDO.- Nombrar a la composición que constituirá el Órgano Técnico de Selección, de conformidad con lo establecido en las Bases Cuarta y Quinta, como a continuación se describe:

Presidencia: El Comisario Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Xàtiva, D. Antonio Collado Gimeno y como suplente el Intendente Jefe del Ayuntamiento de Requena, D. José Vicente ESCRICH Sánchez Pozas.

Secretaria: El Secretario Municipal del Ayuntamiento de l'Eliana, D. Juan Ignacio Moreno García y como suplente el TAG de Secretaría del Ayuntamiento de l'Eliana, D. Julián Hontangas Carrascosa.

Vocal 1: La Comisaria de la Policía Local del Ayuntamiento de Valencia, D^a Estefanía Navarrete Ibáñez y como suplente el Comisario de la Policía Local del Ayuntamiento de Manises, D. José del Río López.

Vocal 2: El Comisario de la Policía Local del Ayuntamiento de Quart de Poblet, D. Ricardo Soriano Ibáñez y como suplente el Comisario de la Policía Local del Ayuntamiento de Mislata, D. Juan José Gimeno Gimeno.



Vocal 3: El Intendente Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Ribarroja, D. Fernando Tejera Pastor y como suplente el Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Alzira, D. José Aranda Navarro.

Asesor Técnico de la prueba psicotécnica: El Psicólogo, D. Juan Ramón Arnal Peiró.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

L'Elia, a 29 de febrero de 2024. —El alcalde, Salvador Torrent Català.

